

Nueva remesa de gabanes

Muchos gabanes
Muchísimos gabanes

acabamos de recibir para caballero, jóvenes y niños.

Modelos elegantes. Confección selecta.

Inmenso surtido en abrigos de señora y niña.

Almacenes DIEZ

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora
Primera Casa en medias y calcetines

Suscripción para la fuerza pública 7.ª lista

Suma anterior, 11.493,30 pesetas. Sergio Castaño, labrador, 0,50 pesetas; Ambrosio Raposo, labrador, 0,50; Valeriano Morales, retirado, 0,50; Amalia Martín labrador, 0,25; Delina González, labrador 0,25; Plácido Martín, labrador 1,00; David Rodríguez, labrador 0,50; Heliodoro González, labrador 0,25; Fortunato González, labrador 0,50; Manuel Rodríguez obrero 0,50; Teodoro de la Rúa, labrador 0,20; Benita Morillo, obrera 0,50; Cándido Manchado, labrador 0,50; Avelino González, industrial 0,25; Agustín Carnero, labrador 1,00; Virgilio Gago, labrador 0,50; Maximiliano Castaño, labrador 0,50; Angela González, obrera 1,00; Adela Ramos, obrera 0,20; Luis García, retirado 0,10; Valentín García 0,50; Isauro Juan Juan, ganadero 0,50; David González, pastor 0,20; Fernando Ruiz, labrador 1,00; Ramiro Barrera, labrador 0,50; Eudocio Pedrero, labrador 1,00; Apolinario García, labrador 5,00; Benito Rodríguez, sastre 1,00; Ciriano Raposo, obrero 1,00; Ventura Bando, labrador 1,00; Pedro Andrés, labrador 0,30; Ignacio Toranzo, labrador 5,00; Eladia Martín, obrera 0,50; Avelina Juan Juan, obrera 0,10; Ramon Martín, labrador 0,50; Heliodoro Pedrero, labrador 0,25; Marcelino Bragado, pastor 0,25; Enrique Rodríguez, obrero 0,50; Gerásimo Rosinos, labrador 1,00; Angel Rojo, labrador 1,00; Albano Santos, propietario 5,00; Cayo Ríos, obrero 0,50; Eduardo González, labrador 2,00; Eufasio Carnero, labrador 1,00; Benito Raposo, obrero 0,20; Eutiquiano Montana, labrador 0,50; Francisco Andrés, obrero 1,50; Marina Santos, labrador 2,00; Félix González, labrador 1,00; José Lorenzo, maestro 1,00; Antonio Rojo, zapatero 0,50; Ramón Raposo, labrador 2,50.
Suma y sigue 11.541,60 pesetas.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia
Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

ESTABLECIMIENTOS

AMIGO

LOS UNICOS dedicados exclusivamente a artículos para CABALLERO

- Trajes
- Camisas
- Sombreros
- Gorras
- Corbatas
- Guantes
- Gabanes
- Gabardinas
- Plumas
- Calcetines
- Calzado

Más de 100 modelos de zapatos para todos los usos.

Botas para Campo, Caza y Sport
Plaza del Fresco, 4, y Santa Clara, 21.
Teléfono 308

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA

El día 21 noviembre en el «HOTEL SUIZO»
Brazos y piernas artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc.
Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, piés, parálisis, tumores, etc.

Herniado: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído etc.
La más antigua de España. Preclados, 33.-Madrid.

ESTUFAS

Eléctricas. Sin humo.
De gasolina. Sin olor.
De petróleo. De escaso consumo.

Precios baratísimos.
Calidades garantizadas.

Visite Vd. y vea el inmenso surtido existente en el

BAZAR J

San Torcuato. 20
Zamora

Se cae del tren y resulta lisa

A las siete y media del día de ayer cuando regresaba a Zamora el tren procedente de Medina y al arrancar de la estación de San Román de la Hornija se cayó la viajera Manuela Rivas, resultando ile sa. El maquinista al saber al accidente paró inmediatamente el con voy que llegó a Zamora con el consiguiente retraso.

Sirvienta aprovechada

Por la Guardia civil del puesto de Fermoselle ha sido detenida el día 14 del actual y entregada al juez municipal de la villa para que instruya el correspondiente sumario, la joven de 18 años de edad, Margarita García, natural de Villarino, Salamanca, por haber hurtado del comercio de don Lope Diez una pieza de pañete para abrigo y dos pares de calcetines valorados ambos efectos en 32 pesetas.

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa, informes Castelar 14 Zamora.

¡ZAMORANOS!

«GOYA» dice: ¡Cuidado!
Les ofrecerán ampliaciones a ¡duro! No lo entreguen adelantado y menos sus originales.
¡Esta plaga ha hecho MILES de víctimas! Prevénganse. Rechacen el tan usado cuento de las pruebas.
«GOYA» no cobra dinero adelantado
Economía Esmero

V. Velasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º
Teléfono, 202 R

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid.
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X, Rayos Ultravioleta
Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6:
Clínica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral.
Teléfono, 202

Luis Díaz Hernando OCULISTA

Ha trasladado su gabinete a Ronda Santa Clara, 4-1.º
ZAMORA

SE VENDE

Una vaca suiza que da 50 cuartillos de leche diarios, de cuatro años de edad. Para tratar con Tomas Vara, Torres del Carrizal.

Gabanes Abrigos para niños Confecciones

Los precios más económicos de la plaza.

BAZAR J.

San Torcuato, 20.-Zamora

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión núm. 28 ZAMORA
Consultas: de diez y media a una.

Sigue siendo cada día mayor el éxito de Sederías Blanco y Negro

Seguimos vendiendo nuestras conocidísimas colecciones de abrigos desde 8⁵⁰ corte.

Sederías Blanco y Negro donde estuvo el BAZAR J.

EDICTO Recaudación de Hacienda Zona Capital

Don José García García Agente Ejecutivo de la zona de la capital de Zamora.
HAGO SABER: Que el día veinte del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar la subasta nuevamente de los efectos embargados a doña Valentina Samaniego y cuya relación figura en los Edictos publicados en los diarios locales HERALDO DE ZAMORA e "Ideal Agrario, correspondientes al día 12 del actual, esta subasta será por lotes; los lotes son tantos paquetes, tantas cajas o tantas piezas de cada clase y diferentes medidas cuyo acto se celebrará en el local donde se hallan depositados los objetos Ronda de San Torcuato número 1 si durante una hora no se presentase postura alguna se celebrará durante media hora por el débito que asciende a 15.853 pesetas 16 céntimos el valor de la tasación son 19.047 pesetas 98 céntimos.
Lo que se hace público para conocimiento de los que le interesen los objetos.
Zamora a 15 de noviembre de 1934, el Agente José García.

Ayer en el Principal Estreno de "Madre Alegría"

Con grandes recursos en toques emotivos y un sentido sercillo y humano, la comedia que ayer nos dieron a conocer don Luis Fernández de Sevilla y don Rafael Sepúlveda, despertó en el auditorio una impresión favorable.
«Madre Alegría» es la superiora de un orfelinato que siembra el amor y el optimismo en las almas, cuidando del orden de la casa con el sano regocijo del deber cumplido. El derecho a la elección entre las asiladas es motivo para que se concierten dos bodas, y en torno a los enamorados discurre la comedia, grata en su desarrollo desde los primeros momentos y abundante en escenas para excitar la sensibilidad del auditorio, entre despedidas cariñosas y renunciaciones a la vida fraternal que llevan las pobres huerfanitas.
Carmen Sánchez acertó plenamente al comunicar animación y simpatía a la figura de Madre Alegría, compartiendo los lauros conquistados con Carmen Alonso de los Ríos, nuestra lindísima paisana, que corporizó el tipo de Gloria con un ritmo y una armonía eficacísimas. Remedios Clement hizo de un papel pequeño un

papel grande, poniendo pasión y elegancia en su difícil cometido. Juan Benítez fué el excelente actor que ya conocíamos y maestros de naturalidad Miguel de Llano, Emilio Espinosa y Marcial Gómez.
El resto del reparto hizo gala de un brillante conjunto con Matilde Armissen en primera línea.
Los llenos fueron completos y el decorado de extremo gusto, dando por resultado ovaciones calurosas que sonaron en el transcurso de la representación y al final de los tres actos de la comedia.
Para esta noche se anuncia el estreno de «La miss más miss», regocijante producción original de don Antonio Paso.

HACHE

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Teatro Principal

TELÉFONO, 188
HOY Viernes: COMPAÑIA de COMEDIAS
Carmen Sánchez
Titular del circuito teatral «Empresas Reunidas»
A las 7 A las 10:30
Magno estreno COMICO de Antonio Paso
La miss más miss
El mayor éxito del Teatro de la Comedia de Madrid
BUTACA 1'60

MAÑANA Sábado: BUTACA, 1'60
Otro estreno cómico de Navarro y Torrado
20.000 DUROS
El éxito clamoroso de Teatro Chueca de Madrid

EL DOMINGO, Formidable, sensacional estreno de la comedia de Quintero y Guillén
MAYO y ABRIL
El sucesor último del Teatro Isabel de Madrid

EL próximo Domingo, NUEVO TEATRO
Estreno grandioso de U. F. A. 1934
Filmada en PALMA de MALLORCA
Estrella de Valencia
Por la eminente estrella BRIGITTE HELM

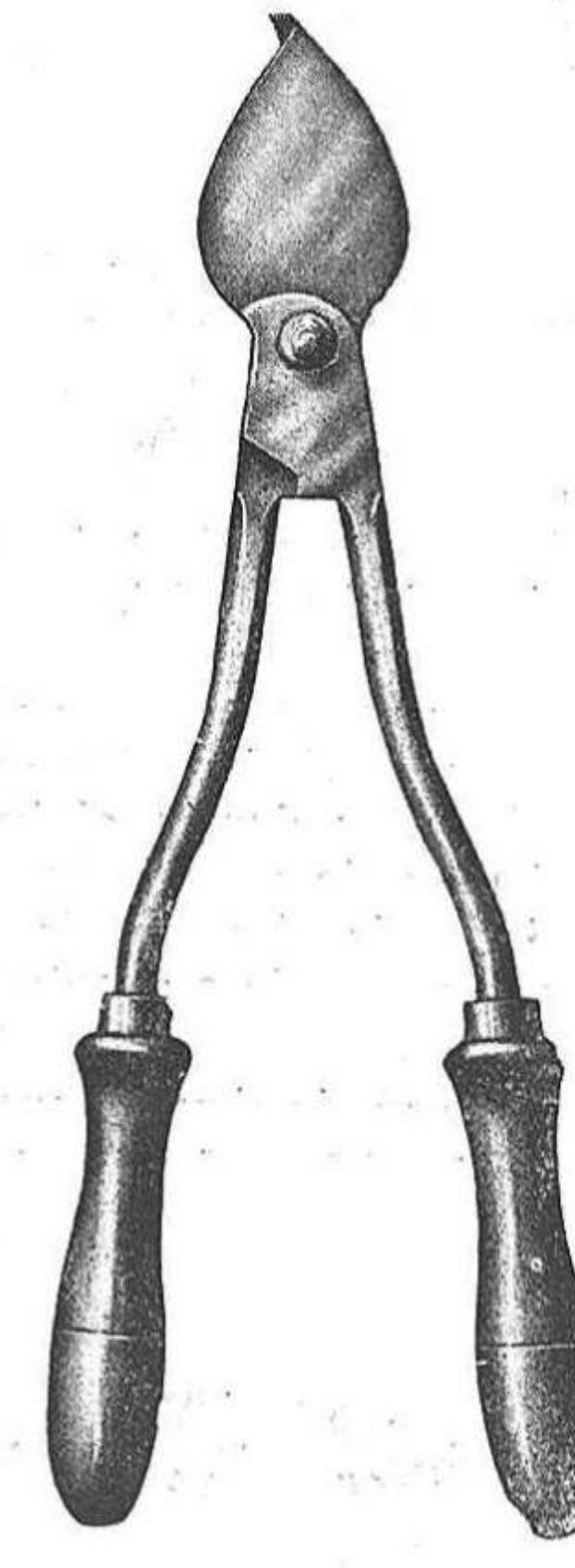
FUNCIA ZAMORA FERRETERÍA

San Torcuato, 13 y 15

PODADORES

Antes de que compréis vuestra TIJERA DE PODAR para la presente temporada ver la forma que os ofrezco 5 F. F. F. la cual ha sido patentada con el número 2357 para que sea modelo exclusivo de esta casa.

Por los prácticos e inteligentes podadores ha sido esta tijera sometida a la mas fuerte resistencia en vista de que abierta forma un ángulo de más de 90 grados, que permite cortar troncos muy gruesos, al mismo tiempo de poder entresacar y puntear por la forma de acoplamiento del macho con la hoja.



Modelo patentado

POR TELEFONO Y RADIO

Ruidoso incidente en la Cámara al presentarse la Esquerra

El señor Gil Robles augura la crisis para el martes próximo

La sesión de Cortes de ayer

Las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día. La Cámara toma en consideración una proposición del señor Serrera sobre nombramiento de Suñer sobre nombramiento de Tribunales industriales.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El presidente vuelve a reclamar orden. Después dice: La Cámara podrá adoptar los acuerdos que quiera.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El presidente de la Cámara concede la palabra al presidente de la Comisión.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor GIL ROBLES, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

El señor SERRA MORET, dice que vuelven a la Cámara para restablecer la anterior convivencia asegurando que al mismo tiempo que se enteraban los señores diputados de la proclamación del Estado Catalán, se enteraban ellos.

El señor VENTOSA ROIG, dice que no es posible que en una deliberación ordinaria entren en turno, de una manera también ordinaria, los diputados de la Esquerra.

Unión republicana antes y después del movimiento.

ROYO VILLANOVA, reconoce que Unión socialista figura en la minoría de la Esquerra en virtud de un pacto circunstancial, diciendo que los partidos catalanes han demostrado no reunir capacidad para administrar el Estatuto que se les ha otorgado.

VENTOSA, destaca la postura de la Lliga frente a la de la Esquerra y asegura que en las listas halladas a los rebeldes, referente a los futuros fusilamientos figuraban numerosos elementos de la Lliga. No debemos abrumar a los representantes de la Esquerra pero si que expresen como lo ha hecho el señor Serra Moret, su adhesión a España.

El señor SERRA MORET niega que haya abandonado a sus correligionarios en los momentos de peligro.

Queda terminado este incidente y se continúa con el debate sobre el reglamento de la Cámara.

Es aprobado hasta el artículo 92 suspendiéndose esta discusión para continuar el proyecto sobre tenencia ilícita de armas.

Se aprueban los artículos 11 y 12 así como hasta el 15, entrándose en el debate sobre los sucesos de Asturias.

Intervienen los señores Guallar, e Irujo para censurar el movimiento y el señor Izquierdo Jiménez para recordar al segundo la actuación de los nacionalistas en el pleito de los Ayuntamientos vascos.

El señor ALVAREZ VALDES condena el movimiento y elogia a don Adolfo Suárez asesinado en su propio domicilio.

Se lee una proposición de Renovación Española solicitando que la Cámara declare la incompatibilidad con los diputados socialistas que han intervenido en la revolución. Después es leída otra de la minoría agraria en igual sentido.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

GIL ROBLES: Cree que deben concretarse las responsabilidades. Hoy tenemos que reiterar nuestra confianza al Gobierno. Si alguien cree que podemos llegar a una pugna con el partido radical, que no lo espere.

Se ha concretado la responsabilidad en algunos ministros. Puede ser fatalidad, mala suerte. Nosotros no ponemos el veto a nadie, pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso mas ligero con esa carga. Esa cuestión no la tocamos. La dejamos a la delicadeza del interesado.

Los hombres caen, los Gobiernos siguen. Vamos a continuar. Todos tenemos un deber patriótico: asistir al Gobierno. (Nutridos aplausos.)

El señor SAMPER dice que el señor Gil Robles ha aludido al jefe del Gobierno. Su ausencia nos crea una situación que ni la minoría ni

nosotros podemos resolver sin consultarle.

Respecto a la alusión que me ha dirigido, le diré que si sobre ello no ha adoptado una resolución la mayoría, es porque no tiene por qué cargar con una injusticia.

Si se trata de un acto personal, sería reconocer una culpa. La minoría radical tiene un jefe; el Gobierno al que pertenezco, un jefe también, en quien se reúnen ambas potestades y yo estoy sometido a una disciplina. Pido que se concreten cargos, que no se limiten a conceptos abstractos. En mi conciencia yo he cumplido mi deber. Hace un detallado relato de la actuación del Gobierno que presidió, diciendo que aunque los sucesos de Asturias se produjeron estando en el Poder el actual Gobierno, por un fenómeno dialéctico se ha pretendido hacerlo a él un endoso transparentando los hechos, para culpárselo de imprevisión, cuando en realidad estaba prevenido con el auxilio de fuerzas que hizo en Asturias durante la etapa de su mandato.

Una alusión de un diputado a lo ocurrido en Francia con el Gobierno Sarraut le obliga a decir al señor Samper que no pasó aquello de la dimisión de un director de Seguridad y de un ministro del Interior.

Estas palabras motivan una réplica airada del señor Salazar Alonso, que se retira del salón en unión del señor Pérez Madrigal, visiblemente malhumorado.

(En el salón se producen fuertes rumores.)

Espero, dice el señor Samper, que se seren en los espíritus, que se imponga la razón. No me interesa ocupar este sitio, que en el orden político representa un honor, pero en el orden personal representa un sacrificio.

Si alguna vez queréis ser justos en el fondo de vuestra conciencia pensad que todas las responsabilidades las queréis concretar en mí como en cabeza de turco.

Lo demás lo dejo todo en manos del jefe del Gobierno y del jefe del partido. (Aplausos de los radicales.)

GUERRA DEL RIO, declara que la minoría radical votará la proposición haciendo la salvedad de que la incompatibilidad no se puede negar a los diputados que están ausentes.

El señor VENTOSA considera peligroso que la Cámara declare su incompatibilidad con unos diputados por cuyo motivo dice que no votará la proposición.

LARA anuncia que Unión republicana no puede votar la proposición.

GIL ROBLES dice que tiene razón el señor Guerra del Rio. Estas cosas tiene que resolverlas el jefe del Gobierno. Nosotros no podemos poner vetos a las personas añadiendo que no volverán a hablar de este asunto.

Se procede a votar la proposición de Gil Robles haciéndolo a favor los monárquicos, tradicionalistas, agrarios, populares agrarios, radicales y Falange Española y en contra el señor Guerra del Rio y Unión republicana, absteniéndose los regionalistas.

La proposición se aprueba por 161 votos contra 13 levantándose la sesión a las once menos cuarto.

SALAZAR ALONSO DISGUSTADO

El señor Lerroux, al llegar a la Cámara, a última hora de la tarde, permaneció en el salón de ministros, sin acudir al de sesiones. Conferenció con diversos ministros.

Al salir el señor Salazar Alonso, visiblemente descompuesto, del salón de sesiones, manifestó:

—Ya no puedo callar más ni aún por disciplina al partido. El señor Samper está inculcando a todo el mundo. No quiere morir solo. Ahora que ya no pertenezco al partido, puedo hablar.

Inmediatamente, los secretarios del señor Lerroux llevaron al señor Salazar Alonso al despacho de ministros.

Antes de entrar a conferenciar

con el señor Lerroux, dijo el señor Salazar Alonso:

—Ya no puedo aguantar más! El señor Samper me culpa, pero primero debe dejarme hablar para defenderme.

Al abandonar el despacho de ministros, el señor Salazar Alonso manifestó que no entraría en el salón de sesiones. Me voy a la Alcaidía, agregó, donde tengo mucho que hacer.

CONFERENCIAS

A partir de este momento, en los pasillos de la Cámara se consideraba la crisis inminente.

El señor Lerroux llamó después a su despacho al señor Guerra del Rio, con quien conferenció extensamente.

El señor Gil Robles conversó también con el señor Lerroux. Los periodistas le preguntaron cuando se produciría la crisis, y el señor Gil Robles contestó:

—Mañana o pasado.

Al abandonar la Cámara el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—No tengo ahora ninguna noticia que comunicarles. Mañana si les diré algo.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

¿Se planteará la crisis?

El jefe del Gobierno señor Lerroux acudió esta mañana a la presidencia a las diez y media.

Momentos después llegó a la presidencia el jefe del Gobierno y actual ministro de Estado señor Samper, que estuvo conferenciando con el señor Lerroux durante veinte minutos.

Quando salió de conferenciar el señor Samper dirigiéndose a los periodistas nos dijo:

Comprendan ustedes mi situación. Justificarán que no pueda decirles nada.

Momentos después llegó el ministro de la Guerra señor Hidalgo manifestando a los reporteros que ayer quiso hablar con el señor Lerroux en el Congreso y como no pudo hacerlo porque el jefe radical se había ausentado, acudia hoy a la presidencia.

Los periodistas preguntaron al señor Hidalgo si habría hoy sesión de Cortes y el ministro de la Guerra dijo que suponía que sí.

Mas tarde llegó a la presidencia el señor Martínez de Velasco al que interrogaron los reporteros.

Dijo que ahora iba a conferenciar con don Alejandro, pero su impresión personal es que todo se resolverá.

A la una de la tarde llegó a la presidencia el señor Guerra del Rio. Manifestó que solo conocía las noticias que había leído en los periódicos. Afirmó que ignoraba si podría ver al señor Lerroux y anunció que acudia a la presidencia para recibir instrucciones para la sesión de Cortes de esta tarde.

Quando salió, confirmó que no

había podido ver al señor Lerroux. Por conducto de un secretario se dijo al señor Guerra del Rio que acudiera esta tarde a primera hora a las Cortes porque el jefe del Gobierno se retrasaría.

A la una y media abandonaba el señor Lerroux la presidencia. Fue rodeado por los periodistas a los que dijo:

—No hay nada, señores. Únicamente que he recibido las visitas de Samper, Hidalgo y Martínez de Velasco, con los que he cambiado impresiones. Hidalgo y Samper han confirmado las palabras que ayer pronunciara Samper en el Congreso. Y nada mas. Porque el señor Guerra del Rio no ha podido verme, porque me hallaba contestando unas cartas urgentes.

—Pero hay crisis?

—Eso tengo que pensarlo, replicó don Alejandro. Como ustedes van a Palacio ya saben que las cosas de Palacio van muy despacio.

Como le indicaran los reporteros que eso ocurría antes, cuando la ministra el señor Lerroux dijo:

—Y ahora, con la República, también. Las cosas graves y serias deben tratarse con toda calma. Cuando se producen situaciones difíciles y graves como la actual hay que meditar mucho antes de resolver.

—Desde luego, añadió, hoy no pienso ir a Palacio.

—¿Aplaza usted esa visita hasta mañana?

—No lo sé. Lo que si puedo decir a ustedes es que el martes celebraremos Consejo y que no se debe acelerar el ritmo de los acontecimientos.

Sánchez ORTIZ

IMP. CALAMITA-ZAMORA

Dr. RUIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Santa Clara, 2º entresuelo Teléfono, 303.

SEGUIMOS CON NUESTRO LEMA

EL SURTIDO MAS GRANDIOSO. LA COLECCION DE MAS GUSTO. LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS.

El Domingo: Presentación de las últimas novedades de temporada con sus alarmanes precios

«A tiempos modernos..»

Sistemas nuevos..»

El público que diariamente llena nuestra casa comprueba que

Sederías Blanco y Negro

es quien vende más barato en Zamora.

Exposición de entrada libre de todo el local. A las seis de la tarde todo Zamora debe acudir a

Sederías Blanco Negro

Sección de anuncios económicos

Cada uno esgrime sus armas

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la

Peletería Matilla

(Cárcaba, 19)

Para demostrarlo cotizo algunos de los artículos de MAYOR NOVEDAD en la campaña actual:

Renardinas, tamaño grande.	4'50	NAPAS HOUMARE, centí-	
RASSER trozo	1'50	metro	0'75
GARENES	1'00	BUENO (alta fantasía) a precios	
ZORRINOS (gran moda) trozo	7'25	reducidísimos.	

Extenso surtido en petit grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc., etc

Cubiertas y Cámaras para Automóviles

Pirelli

Michelin

Precios fuera de toda competencia.

Automóviles RENAULT

Sta. Clara, 69.-Telf. 20
ZAMORA

Nueva Línea Internacional de Automóviles

Desde el día 1.º de Noviembre de 1934 se halla montado un servicio diario de lujosos y modernos Automóviles para la conducción de viajeros y correos de Braganza (Portugal) a Alcañices (Zamora) con enlace de los coches de igual servicio hasta los Saltos del Duero y Zamora, pudiendo visitar las grandes obras de los Saltos del Duero y Zamora sin perder ni una fecha ya que las horas estarán siempre combinadas con la Empresa de Alcañices a Zamora.

La Empresa Braganza-Alcañices a fin de fomentar el Turismo entre ambas naciones pone precios económicos por asiento y atenderá siempre con toda la delicadeza que han de merecerse a sus clientes.

Horario

Salida de Braganza a las 6 de la mañana.
Llegada a Alcañices a las 8 de la mañana.

Salida de Alcañices para Braganza a las 6'30 de la tarde.
Llegada a Braganza a las 8'30 de la tarde.

De Alcañices a los Saltos y Zamora

Salida de Alcañices a las 8'30 de la mañana.
Llegada a los Saltos a las 9'30 y a Zamora a las 10'30.

Salida de Zamora a las 4 de la tarde.
Llegada a los Saltos a las 4'30 y a Alcañices a las 6.

PRECIOS

Braganza a Alcañices, 6'00 pts.—Alcañices-Braganza id.
Para los pueblos del trayecto en proporción.

Nota.—Los viajeros irán provistos de sus pasaportes o cédulas personales visadas por el Consulado para atravesar la frontera.
Otra.—Las horas de la línea Alcañices-Zamora están combinadas con los trenes para Medina del Campo, Salamanca, Irún y toda España. **La Empresa.**

**¿Aún no tiene Vd. su porvenir asegurado?
¿No tiene Vd. carrera, ni título académico?**

No le importe; ahora puede solucionarlo.
Han sido convocadas,

próximas oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos (2.ª Categoría)

«Gaceta» 26 de Septiembre, número ilimitado de plazas, no se exige título, instancias hasta 30 de noviembre.

Le ofrecemos a Vd. para ello una preparación completa, a cargo de competéntísimo abogado en Derecho Administrativo; Legislación Municipal y prácticas, un Gestor Administrativo práctico en cuestiones municipales y el resto de la preparación el Director.

La acreditada y

antigua Academia Arias

que tantos éxitos ha alcanzado en cuantas preparaciones se ha encargado, empezará sus clases en los primeros días de octubre.—**PRECIOS MODERADOS.**

Para más detalles dirigirse a la Dirección:
Calle de Ramón Alvarez n.º 1, 1.º (Plaza Mayor).—ZAMORA

RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

“La Voz de su Amo”
“Fada”
“Crosley”
“Philco”

Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS

Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA



RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta.
Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Vda. de Sever

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono: 42
ZAMORA

TEJIDOS

Y ARTICULOS PARA INVIERNO

Todos los departamentos de géneros para esta estación están repletos de selectos artículos.

La sección de TELAS presenta amplias colecciones de Sedas, Lanas y Algodones.

En prendas de PUNTO Sueters, Gerseys, Bufandas y para interiores magníficas existencias.

En Mantas, Alfombras y Edredones todo cuanto pueda ser necesario.

Casa Redondo

Justo García Casado

LA ENERGIA

Electricidad Mecánica

Almacén de maquinaria y material eléctrico.—Taller de reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos.—Motores, transformadores, dinamos, magnetos, aparatos de radiotelefonía, aparatos médicos, etc.—Instalaciones de todas clases.—Luz, timbres, motores, etc.—Oficina técnica.

TELÉFONO, 366

Riego, 2 y 4
ZAMORA

¡Gran cisco de Discos!
DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas, de las marcas “Odeón”, “Regal” y “La Voz de su Amo”, en el taller de Pianos de JULIO FORTOS. Se cambian usados a DOS pesetas Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

MARIA ROJO RODRIGUEZ
Modista
Ofrece su nuevo domicilio Santa Clara, 61, Zamora
Academia de Corte y Confección.

SE VENDEN
28 fanegas de tierra de superior calidad y una viña de 1.000 cepas, frente a la Fuente de las Llamas; todo en término municipal de esta ciudad y próximas a la capital. Para tratar, con don Juan Antonio Coco, Estación, número 30, Zamora.

VENTA DE CASA
Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas, buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños

GRAN OCASION
Se venden por cambiar de domicilio y no necesitarlas su dueño dos hermosas perras de tres años propias para corral o finca. Para verlas y tratar con su dueño, Churrería de la carretera de la estación F. F.

VINO NUEVO CLARETE
Se vende en la bodega del Mercado del Trigo a NUEVE PESETAS el cántaro, libre de derechos de diez a una y de tres a cinco. ¿Qué por qué es una peseta mas caro que en otras bodegas? Porque es de VILLALPANDO, y está elaborado con fruto escogido de ALBILLO, MOSCATEL y VERDEJO

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

URGE VENDER
coche inmejorable, de 8, 5 H. P. cualquier precio tratar en Santovnia de Esla con Lucas Gómez.

Baldomero Andreu
Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155
ZAMORA

Lloy Norte Alemán
de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores rápidos:

21 Noviembre GENERAL ARTIGAS (de Villagarcía).
4 Diciembre MADRID (directo de Vigo).
13 Diciembre CAP NORTE (de Villagarcía a Vigo).
Precio del pasaje en el Vapor “General Artigas”

Tercera camarote pesetas 731,70
Tercera corriente “ 689,70
Precio de los pasajes en los Vapores “Cap Norte” y “Antonio Delfino”

Tercera camarote pesetas 779,70
Tercera corriente “ 737,70
Precio del pasaje en el vapor MADRID

Tercera Camarote pesetas 754,70.
Tercera Corriente pesetas 712,70.
Nota.—El vapor “Madrid” escala también en San Francisco do Sul. Para BREMEN HAMBURGO Y TRASBORDO
25 de Noviembre SIERRA NEVADA
Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, L.T.A.

VIGO.—García Ollequi 2 teléfono, 1256, VILLAGARCIA, Marina 14.

SE VENDE VINO
De cosechero clarete superior a 7 pesetas los 16 litros, en la bodega de la cuesta de los Laneros número 9 y desde las 10 y media hasta las 12.

Placer, delicia, merienda, un desayuno, la ofrenda
el Chocolate marca “Este”
paladar, gusto, presencia.
Puentica, 1. Teléfono 180 X

VENTA DE LOCAL
Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos, en la Puerta de la Feria, de sólida construcción. Razón: Antonio M. Cañivano, P. Avenida Roquejo, 7

SE OFRECE SIRVIENTA
seria, para matrimonio o señora sola, con inmejorables informes. Da razón en esta administración.

TRASPASO
Se hace del comercio de ferretería de la Cárcaba número 16 de Abdón Aguiar

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, [Teléfono 267] ZAMORA

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pesambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

7 Diciembre ASTURIAS	13 Noviembre HIGHLAND PRINCESS
(Viaje rápido)	27 Novbre. HIGHLAND BRIGADE
31 Diciembre ALMANZORA	11 Diciembre HIGHLAND PATRIOT

El “Highland Brigade” no toma pasajeros de tercera clase.
Ordinaria, pesetas 665,70.
Tercera con camarote, 707,70 pesetas.

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8



Sanatorio Quirúrgico
del
Niño Jesús
Director: J. RIVERA
Consulta diaria
- RAYOS X -
Avenida de San Pablo, número 1.
(HOTEL)
Teléfono núm. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

REFLEJOS

El circo, las fieras y la piedad

Ha irrumpido en Madrid, uno de esos circos que recorren el mundo con sus camiones trepidantes. La carreta desvencijada de la farsa, ya tiene motor. La civilización, ha serido para precipitar las farsas y aún cuando no haya entrado en la farsa misma—estática desde el primer cómico, al último santimbanquis se ha servido de ella para ir más deprisa. Sintéticamente diremos que la farsa, no se civiliza, pero se sirve de la civilización...

No faltan en este gran circo, que ha llegado a Madrid, los consabidos volatineros, los consabidos clones, los consabidos "tontos" y las consabidas fieras. El circo, arrastra tras de sí, un verdadero parque zoológico: leones, leopardos, hienas, tigres de Bengala y de los otros. ¡Una maravilla!

Para los niños, la llegada de este circo ha constituido un acontecimiento. Yo les he visto palmotear de gusto, mientras los que viven del circo, en el circo y para el circo, preparan sus complicados tenedores. Este candor infantil, es verdaderamente admirable. La inconsciencia palmotea siempre ante la perspectiva de los saltimbanquis, de los "tontos" y de las hienas. Naturalmente que el cronista, ante el espectáculo, está obligado, si no a pensar por los inconscientes, si a escribir para los inconscientes y escribir de tal guisa y estilo, que permita a los conscientes y a los sensatos el leer, en busca de ecos autorizados que ensanchen el pensamiento que sin pretensión de excelencia, tiene la prudencia de la seriedad, la ambición de la utilidad pública y el anhelo de servir a una ciudadanía honrada.

Sobre el circo, puede escribirse una bella crónica sentimental: la tristeza del payaso, por ejemplo. Pero es hora que se acaba de sonar y bien sonada no es la hora de la sentimentalidad, si no la hora de la cerebralidad. Por una vez—los cinceres y los insensatos lo quisieron—la cabeza debe dominar al corazón, porque en el espectáculo que acaba de ofrecérsenos la "tonada" se fundió de tal modo con la tragedia, que lo que pudo ser caricatura, terminó en aguafuerte. Mientras los "payasos" nos regocijaban con sus estupideces, vimos caer a los "saltimbanquis" y escarpase a las fieras. ¿Quién les abrió la jaula? Hay quien dice que fue un acuerdo de "agustos" y de "saltimbanquis", para medrar mejor. Claro está, que el cronista, no sabe bien si ha soñado, pero sueño, pesadilla o realidad, el cronista sabe que aquí o en otra parte una vez los payasos y los trapecistas abrieron las jaulas de las fieras para que el empresario les subiera los sueldos al quedarse dueños y señores del espectáculo.

Si el caso no ha ocurrido, no es lícito el suponer que pueda ocurrir y estando dentro de lo verosímil la posibilidad, nosotros decimos: ¿qué pasaría si los "agustos" y los "tiritos" del circo que acaba de irrumpir en Madrid, soltasen a las fieras para aterrorizar al público y aprovecharse de la estulticia de los "tontos"? ¿Qué pasaría! Pues que los niños palmoteantes, dejarían de batir regocijos para entregarse al terror; que el público huiría espantado y que la fuerza pública tendería que intervenir para "cazar" a

las fieras. ¿Hemos dicho "cazar"? La frase nos asusta un poco y sin embargo, es la precisa: cazar. ¿Acaso existiría un solo hombre y una sola mujer que ante la fiera devoradora de seres racionales y de niños gritase: "No dispare usted señor guardia, que esa hiena es una preciosidad". No, no existiría todas las mujeres, todas las madres y todos los hombres gritarían: "Dispare pronto, guardia, que ese niño va a ser devorado".

¿Podríamos calificar de impiedad, lo que sería voz del corazón? La piedad, se ha inventado para todos menos para ponerla al servicio de la ferocidad de las hienas.

Claro, que luego vendríamos a la razón de considerar que las fieras no fueron responsables de la incivilidad, si no los que abrieran la jaula. Entonces los juristas tendrían que juzgar a los hombres. No sabemos bien, si el hombre está capacitado para juzgar al hombre, pero si sabemos, que desde luego lo está para juzgar a los "payasos", a los "tontos" y a los "saltimbanquis". Si además de todos estos "títulos", son traidores a la civilización; peor para ellos. El hombre, puede y debe perdonar al hombre, pero el hombre pierde su condición de racionalidad al abrir la jaula de la fiera y supera los instintos homicidas de la bestia, al aguzar su inteligencia en la perversidad al servicio de la barbarie, para satisfacer concupiscentes apetitos...

Por fortuna, no ocurrirá nada con el Circo que ha irrumpido en Madrid. Se trata, gracias le sean dadas a Dios, de un circo urbano, donde los "payasos" se visten de "payasos" y los "tontos" de "tontos". No engañan a nadie, hacen reír nada más, que es llevar luz al espíritu. Hasta las fieras, tienen de maduro y son incapaces de cegar a los niños...

Joaquín Romero-Marchen.
(Prohibida la reproducción).

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 de septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al "INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol 13, Madrid. GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

FUNCIA ZAMORA FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

PODADORES Antes de que compréis vuestra TIJERA DE PODAR para la presente temporada ver la forma que os ofrezco 5 F. F. F. la cual ha sido patentada con el número 2357 para que sea modelo exclusivo de esta casa. Por los prácticos e inteligentes podadores ha sido esta tijera sometida a la mas fuerte resistencia en vista de que abierta] forma un ángulo de más de 90 grados, que permite cortar troncos muy gruesos, al mismo tiempo de poder entresacar y puntear por la forma de acoplamiento del macho con la hoja.

Crónica mercantil

Valladolid 16. EL MERCADO DE TRIGOS Sigue en la misma situación reflejada en nuestras impresiones de ayer, y precios entre 44 y 46 pesetas el quintal, según calidades y procedencia, sin saco y en lugares de origen.

HARINAS Y SALVADOS Descompuesto y confuso el negocio harinero y firmes los salvados. Cotizan en plaza: harinas selectas a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 30 a 32; comidillos, a 27 anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilos, con saco y sobre estación Valladolid.

CENTENO Y OTROS GRANOS Se ofrecen los centenos entre 32,50 y 33 pesetas, y se pagan las cebadas, a 33 pesetas; las avenas, a 30; las algarrobas, en Medina del Campo y su zona, a 38,25; los yeros, en línea de Ariza, a 36, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

¿APRENDEREMOS ALGO?

Si triunfa la revolución, nadie se hubiera atrevido a disputarles los primeros cargos políticos de España a los camaradas Largo y Prieto. ¿Ha visto alguien a ninguno de los dos en la vanguardia, ni siquiera en la retaguardia, de los revolucionarios combatientes? ¿No era obligación de ambos, y también de algunos otros, haber peleado al frente de los suyos hasta vencer o morir con ellos?

El célebre capitán Araña embarcó a sus soldados y el se quedó en tierra. El camarada Prieto ha hecho en esta ocasión todo lo contrario. Mientras sus secuaces encharcaban con sangre—la de ellos y la de sus adversarios—la desventurada región asuriana, el se embarcó. Don Félix María Samaniego terminó una de sus muy instructivas fábulas con la siguiente "moraleja" que parece escrita para estos aciagos días nuestros: "Aparta tu amistad de la persona que si te ve en el riesgo te abandona".

Vicente VIDAL. HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

El fracaso de la lucha de clases

Es de suponer que nuestros socialistas no hayan quedado satisfechos de la estéril salvajada que los españoles hemos presenciado en las últimas semanas. Hay que decir nuestros "socialistas" y no nuestros marxistas porque aún cuando siempre han existido en el

socialismo español hombres de liberal abolengo y de tendencias radicalmente opuestas a las de Carlos Marx, es lo cierto que desde hace bastante tiempo, y salvo alguna excepción, no procuraban esos hombres matizar sus lindes doctrinales y separarse de las groseras vulgaridades asimiladas por la masa, sino que se dejaban llevar entre eufemismos muy poco gallardos por la ciega corriente revolucionaria. Seguramente que unos y otros, moderados y enérgicos, se hallan ahora dominados por la misma consternación. Allí tienen su obra: millares de muertos, una ciudad martirizada y llena de escorbos, crueldades, incendios, destrucciones y una demolición irreparable de la organización obrera que manejaban. Es posible que algunos intelectuales sin conciencia de los que cuando llega la hora de arriesgarse se refugian en la barrera y quedan de espectadores, piensen que no es para tanto y que se podrá seguir explotando la revolución dentro de pocos meses, pero lo importante es lo que piensan los que están hoy sufriendo las consecuencias y los que no han perdido en el fanatismo su condición de hombres.

Es increíble el odio que en la masa obrera han infiltrado las ideas mas falsas que en la historia se han aprovechado para agitar a las capas sociales inferiores. Que hubiese rencores a muerte contra los enemigos políticos en una Rusia que tradicionalmente desterraba a Siberia o imponía otras terribles sanciones a los delitos de opinión, se explica perfectamente, pero en España donde los disconformes con el socialismo lo que han hecho a lo sumo es contribuir a desmontar de la Administración del Estado a señoritos socialistas, advenedi-



Atodas horas

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesidad, la leche condensada marca "LA LECHERA", rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre un excelente almuerzo y la máxima garantía de pureza y calidad.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección L.B.S.) Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

otro tiempo fué transformándose en el último tercio del siglo pasado en una masa de seres preocupados por problemas muy concretos y materiales e insolidaria respecto de los demás sectores sociales de cada país. Así como, según el propio Marx, la división manufacturera del trabajo, al especializar al obrero, lo convirtió en monstruoso fragmento de su propio cuerpo, podría afirmarse que la conciencia de la lucha de clases convirtió al ciudadano y al hombre trabajador en fragmento de su propio espíritu.

Es el poder sugestionador de la mentira cuando adula los intereses de los hombres el que ha hecho el funesto milagro de larvar odios sin base real de ninguna especie. Es la idea diabólica de la lucha de clases, la que ha llenado las cabezas humildes de propósitos criminales y les ha hecho menospreciar la vida de quienes no comulguen en su credo y pertenezcan a su clase. Y es una idea que originalmente surgió de un humorista que jamás pudo sospechar que el mixtificador Carlos Marx la convirtiera en ariete destructor de la solidaridad humana.

El conde de Saint Simón interpretó la historia, ciertamente, como una lucha de clases, pero la obra de la civilización para él consistía justamente en la atenuación de esa lucha y no se le ocurrió ni en broma predicarla para hacerla mas dura y separar mas a los hombres. Marx, en cambio, se sirvió de ella para convencer a los obreros de que la clase que poseía los medios de producción—en la cual confundía a toda la población que no era propiamente proletaria—no ejercía función alguna útil sino que era simplemente que vivía de explotar al trabajador. Con lo cual hizo que los obreros odiaran al capital y se sintieran complacidos al destruirlo y destruir sus Empresas. Y como al mismo tiempo la doctrina marxista llevaba el menosprecio de todas las funciones sociales que no se tradujeran directamente en la creación de riqueza material, hizo extensivo el odio a todas las clases sociales que no fueran la proletaria, comprendiéndolas en la confusa denominación de burguesía y haciendo que la masa obrera rompiera todo vínculo político y social con ellas.

Marx dió al proletariado una orientación que no solo lo desinteresaba del complejo de problemas y de afanes que forman una nación sino que lo tornaba hostil a cuanto tuviera ese carácter nacional y no fuese específicamente obrero. Lo que se llamaba el pueblo en

Luis OLARIAGA.

(Prohibida la reproducción)

V. Velasco ABOGADO Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º Teléfono, 202 R

R. Calamita Ruy-Wamba MEDICINA INTERNA Santa Clara, 28 ZAMORA

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Teatro Principal TELEFONO, 188 HOY Sábado COMPAÑIA DE COMEDIAS Carmen Sánchez Titular del circuito teatral «Empresas Reunidas» A las 7 Otro estreno cómico de Navarro y Torrado A las 10'30 20.000 DUROS El éxito clamoroso de Teatro Chueca de Madrid. BUTACA 1'60

MAÑANA DOMINGO, Formidable, sensacional estreno de la comedia de Quintero y Guillén MAYO Y ABRIL El suceso último del Teatro Isabel de Madrid Secciones a las 4'30 a las 7 y a las 10'30 BUTACA, 1'60 y 2'10 EL Lunes, a PETICION MADRE ALEGRIA El suceso de los éxitos Mañana Domingo, NUEVO TEATRO Estreno grandioso de U. F. A. 1934 Filmada en PALMA de MALLORCA Estrella de Valencia Por la eminente estrella BRIGITTE HELM Se despacha en CONTADURIA de 5 a 10 todos los días

No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT cuya segura orientación le garantizarán 12 años de supremacía en radio. ATWATER KENT RADIO AUTOELECTRICIDAD S. A. Representación en Zamora: MANUEL BECEDAS, Ronda Santa Clara, 6

ESTUFAS Eléctricas. Sin humo De gasolina. Sin olor. De petróleo. De escaso consumo. Precios baratísimos. Calidades garantizadas. Visite Vd. y vea el inmenso surtido existente en el BAZAR J San Torcuato, 20 Zamora

SEGUIMOS CON NUESTRO LEMA

EL SURTIDO MAS GRANDIOSO.
LA COLECCION DE MAS GUSTO.
LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS.

MAÑANA : Presentación de las últimas novedades de temporada con sus alarmantes precios

«A tiempos modernos..»

Sistemas nuevos..»

El público que diariamente llena nuestra casa comprueba que

Sederías Blanco y Negro

es quien vende más barato en Zamora.

Exposición de entrada libre de todo el local. A las seis de la tarde todo Zamora debe acudir a

Sederías Blanco Negro

Suscripción para la fuerza pública 8.ª lista

Suma anterior, 11.541,60 pesetas. UN DIA DE HABER Eliseo González Negro, catedrático, 25,75; Alejandro de Colomina, id., 39,75; Augusto González Toral, id., 27,35; Hermenegildo Carbajal, id., 23,05; Jesús Vázquez id., 20,50; Eugenio A. de Asis, id., 17,00; Engracia Rubio, encargada de Curso, 13,20; Cándido de Luermo, profesor 11,40; Francisco P. Loza, id., 7,60; Zacañas Macho, auxiliar, 10,60; Manuel Vicente Medina, id., 10,60; José Rodríguez Barrio id., 3,00; Federico de Nicolás, id., 6,65; Alfonso Marín, suplente, 6,65; Manuel de Ayala, jefe de Negociado, 13,25; Daniel P. Piorno, oficial, 10,65; Ángel Lozano, portero, 9,00; Germán Martín, portero, 8,05; Felipe Ferrero, portero, 8,05; Servulo Folgueras, portero, 6,70; Hermenegildo Vicente, jardinero, 5,00.

ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Luisa González Alonso, 2,00; María Concepción Carbajal Acéd, 2,00; Luis Alonso Figueroa, 2,00; Pilar Rodríguez Martín, 1,00; Celedonio Rodríguez Martín, 1,00; Guadalupe Rodríguez Martín, 1,00; Francisco Rodríguez López, 1,00; Fernando Sogo, 2,00; José Sogo, 2,00; Carlos Angoso, 2,00; Pilar de Ayala, 2,00; Pedro García, 3,00; Eugenio Sanvicente, 2,00; José Luis Cid, 2,00; Oscar José de la Peña, 2,00; María Nieves Calvo, 1,00; Bernardo Escudero, 0,25; Amable García Domínguez, 0,50; María Antonia Pérez Martín, 0,50; Argimira Llamas, 0,50; María Luisa Fernández, 0,50; Vicente Romero, 1,00; Margarita Diges, 5,00; Juan Diges, 5,00; María Nieves Lobato, 0,50; Guillermo Felipe, 2,00; Pedro Luen go, 1,00; Carlos Ugarte, 5,00; Jerónimo Ugarte, 5,00; Joaquín Aguirre, 1,00; José María Pérez Harina, 1,00; Soledad Pérez Martínez, 1,00; Auxiliadora Pérez Martínez, 1,00; Francisco Pérez Martínez, 1,00; Manuel Carbajal Acéd, 2,00.

Suma y sigue 11.887,35 pesetas.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de San Juan de Dios y la Princesa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X, Rayos Ultravioleta
Consulta De 10 a 12 y de 4 a 6:
Clínica: Ronda Santa Clara, 6.-Pral.
Teléfono, 202

EDICTO Recaudación de Hacienda Zona Capital

Don José García García Agente Ejecutivo de la zona de la capital de Zamora.

HAGO SABER: Que el día veinte del actual y hora de las once de la mañana tendrá lugar la subasta nuevamente de los efectos embargados a doña Valentina Samaniego y cuya relación figura en los Edictos publicados en los diarios locales HERALDO DE ZAMORA e "Ideal Agrario, correspondientes al día 12 del actual, esta subasta será por lotes; los lotes son tantos paquetes, tantas cajas o tantas piezas de cada clase y diferentes medidas cuyo acto se celebrará en el local donde se hallan depositados los objetos Ronda de San Torcuato número 1 si durante una hora no se presentase postura alguna se celebrará durante media hora por el débito que asciende a 15.853 pesetas 16 céntimos el valor de la tasación son 19.047 pesetas 98 céntimos.

Lo que se hace público para conocimiento de los que le interesen los objetos.

Zamora a 15 de noviembre de 1934, el Agente José García.

PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas, y quin quenos de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados 23, Madrid.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Gabanés

Abrigos para niños
Confecciones

Los precios más económicos de la plaza.

BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

EL COMERCIO DE VINOS

Cuerpo de Ingenieros Agrónomos

Por la presente circular se heace saber a todos los Ayuntamientos y particulares que estén relacionados con el comercio de vinos, la obligación de presentar la declaración de cosechas y existencias en el año actual, y teniendo en cuenta que es el segundo año de la efectividad de este Decreto, la vigilancia y exigencias del cumplimiento del mismo será rigurosa y continua a partir del 1 de diciembre próximo, denunciando y sancionando en todo momento las infracciones que se cometan con la rigurosidad y cuantía que el Decreto señala, ajustándose en todo momento a las instrucciones siguientes.

DECLARACIONES DE COSECHAS Y EXISTENCIAS

La declaración es inexcusable para todos cuantos se dediquen a la elaboración o comercio de vinos y demás productos derivados de la uva.

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, que dan obligados a presentar durante el mes de noviembre en el Ayuntamiento en cuyo término municipal radique su negocio o haya verificado la elaboración, una declaración por triplicado y por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de la cantidad en litros de vino u otros productos que haya elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos procedentes de campañas anteriores que posean en la fecha indicada.

Deben producirse en todos los Ayuntamientos, aun cuando no existan en la localidad producción de vinos, pero si depósitos, almacenes o establecimientos de venta de vinos al por mayor o detall.

Toda mercancía que no haya sido previamente declarada, se considerará incurso en el delito de ocultación, no podrá circular y los contraventores de aquella obligación serán castigados con multas que oscilará del 10 al 50 por 100 del va-

lor en el mercado de la mercancía que no se hayan declarado.

LIBROS REGISTROS DE ENTRADAS Y SALIDAS

Están obligados a llevar el libro registro de entradas y salidas los comerciantes, criadores-exportadores y elaboradores o fabricantes de vinos y demás productos derivados de la uva.

Quedan exceptuados de esta obligación los cosecheros que vinifiquen únicamente uvas de su propia cosecha, pero están obligados a conservar la declaración sellada por el Ayuntamiento y las matrices de las facturas comerciales o documentos que expidan.

También están exceptuados de llevar libro registro, los vendedores de vinos exclusivamente al detall, teniendo la obligación de conservar las facturas comerciales de los productos que reciban y rotular los envases de acuerdo con los datos contenidos en dichas facturas.

FACTURAS COMERCIALES

Por cada partida de vino y demás productos derivados de la uva que se ponga en circulación, se extenderá una factura comercial o documento, en el que se expresará claramente los nombres y domicilio del expedidor y del consignatario, cantidad en litros, clase, graduación y uso a que se destina.

Dicha factura comercial se extenderá por triplicado: Un ejemplar quedará en poder del remitente, otro se remitirá al destinatario y el tercero se remitirá mensualmente a la Sección Agronómica.

Toda partida de vino y demás productos derivados de la uva, que se venda sin Guía o con documentación falsa, serán responsables de dichas infracción el vendedor y comprador, castigándose con multa que oscilará del 10 al 50 por 100 del valor de la mercancía de que se trate.

Quedan exceptuados de la Factura Comercial:

Primero. Las expediciones que se realicen de vinos embotellados, siempre que lleven consignado en la etiqueta el número del registro de embotelladores.

Segundo. Los vinos en envases cuya cabida sea inferior a 16 litros, dentro del radio de la población destinados únicamente al reparto a domicilio que lleven adosado cada uno de ellos una etiqueta donde conste la clase, grado, precio y establecimiento de procedencia.

Los exceptuados en los apartados 1 y 2, deberán extender cada día en una sola factura, como salida, los vinos que hayan repartido, expedido o facturado, con indicación de destino.

Tercero. Las expediciones en envases a 16 litros para ser transportadas de una población a otra, con destino únicamente al reparto a domicilio y que lleve cada envase la etiqueta consignando el grado, clase, precio y establecimiento de procedencia.

Los comprendidos en este apartado deberán extender y habrán de circular los productos acompañados de una factura del contenido total de los envases comprendidos en cada expedición.

Cuarto. Los envases inferiores a 16 litros que veyan de la bodega del productor o comerciante a su domicilio para su consumo particular. Los comprendidos en este apartado harán constar al final de cada campaña y como salida, en una factura, el vino que hayan retirado para su consumo.

Las facturas comerciales que deben acompañar a los vinos y demás productos derivados de la uva en su circulación, llevarán una numeración correlativa por cada vendedor durante el año vitivinícola, que para estos efectos se considera comenzado en 1.º de noviembre de cada año.

OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Están obligados los Ayuntamientos, en orden a las declaraciones de cosechas y existencias a cuanto se ordena en el artículo 12 del Estatuto del vino, debiendo cumplir muy especialmente con la obligación de facilitar a los declarantes hojas impresas y recordar por medio de bandos el cumplimiento de esta obligación.

Los Ayuntamientos antes del día Sección Agronómica las declaraciones por duplicado con una relación numérica de las mismas, por el orden que se hayan recibido.

Deberán advertir y hacer público que dichas declaraciones no podrán tener otros efectos que los puramente estadísticos para el mejor conocimiento de la producción vitivinícola alcoholera.

Los alcaldes de los Ayuntamientos en los que no se cumpla con las

mencionadas obligaciones, serán responsables de tal incumplimiento, incurriendo en las sanciones que el Decreto señala.

Zamora 10 de noviembre de 1934.—El Presidente de la Junta Vitivinícola, Fabriciano Cid.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20 entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303.

EDICTO Recaudación de Hacienda Zona de la Capital

Don José García García, Agente Ejecutivo de Contribuciones en la zona de la Capital de Zamora.

HAGO SABER: Que desde el día de mañana durante tres días que son 17, 19 y 20 de noviembre se subastarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 101 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, o sea pieza por pieza y mueble por mueble los efectos embargados a don Lino Galván cuyo edicto se publicó en el diario local HERALDO DE ZAMORA correspondiente al día 12 y 14 del actual, la subasta tiene efecto desde el citado día 17 hasta el día 20 inclusive del actual durante las horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 6 en el local de esta oficina recaudadora San Andrés 21 para tomar parte hay necesariamente que depositar el cinco por ciento en esta oficina. Zamora a 15 de noviembre de 1934, El Agente, José García.

L. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA en
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Luis Díaz Hernando
OCULISTA
Ha trasladado su gabinete a
Ronda Santa Clara, 4-1.º
ZAMORA

Nueva remesa de gabanés

Muchos gabanés
Muchísimos gabanés

acabamos de recibir para caballero, jóvenes y niños.

Modelos elegantes. Confección selecta.
Inmenso surtido en abrigos de señora y niña.

Almacenes DIEZ

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora
Primera Casa en medias y calcetines

GABANES LOS MEJORES CONFECCIONADOS

GABANES LOS DE GUSTOS MAS SELECTOS

GABANES LOS MAS BARATOS NO LO OLVIDE

SOLAMENTE

AMIGO

Por CINCO DUROS gaban para hombre.

Por DIEZ DUROS estupendas gabinas de tres telas.

Mariano Benlliure, 4 y Santa Clara, 21
Teléfono núm. 308

Cubiertas y Cámaras para Automóviles

Pirelli

Michelin

Precios fuera de toda competencia.

Automóviles RENAULT

Sta. Clara, 69.-Telf. 20
ZAMORA